Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 de Agosto de 1996

EXPEDIENTE N° 8.346/95

RES. N° 215/96

VISTO:

Las presentes actuaciones iniciadas por la Srta. Isabel Cantero- L.U. n° 13.335, mediante las cuales solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ing. en Construcciones y del Profesorado en Matemática y Física (Plan/81), para la Carrera del Profesorado en // Matemática y Física (Plan/87) de esta Facultad;

Que por Res. N° 246/95 se le acuerda reconocimiento parcial de / la asignatura FISICA III (fs. 22);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Acordar a la Srta. ISABEL CANTERO - L.U. N° 13.335, reconocimiento de la asignatura FISICA III de la Carrera del Profesorado en/ Matemática y Física (Plan/87), por la asignatura FISICA III aprobada en la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/81), más prueba complementaria YA APROBADA.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

ddn.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS